

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
POWERCONST S.A.**

Hoy a los doce días del mes de mayo del dos mil dieciocho en las oficinas de la compañía, situada en esta ciudad de Guayaquil, en Estancias del Río, Edificio Jacipros, oficina 2, siendo las diez horas del día señalado, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **POWERCONST S.A.** Preside esta junta el señor **JULIO CESAR BAQUERO PLAZA**, actuando como secretaria la señora **MARJORIE MARLENE SANTANA VERA**, pasando a tratar el siguiente punto del orden del día.

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, esto es el Sr. **JULIO CESAR BAQUERO PLAZA**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, la Sra. **MARJORIE MARLENE SANTANA VERA**, propietario de una (1) acción, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada acción, siendo las once horas veinte minutos se pasa a tratar el tema para el cual fue convocada esta junta.

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA DEL PERIODO 2017

El presidente de la Junta antes de declarar legalmente instalada la misma, solicita al secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el señor **JULIO CESAR BAQUERO PLAZA**, quien manifiesta dar como aprobado la pérdida de este periodo 2017 por el valor de **\$8.391,33 (OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 33/100 DOLARES)**, lo que genera una utilidad acumulada al 2017 para el Patrimonio de **\$5.772,14 (CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS CON 14/100 DOLARES)**.

No habiendo otro asunto que tratar se reinstala la junta con los mismos comparecientes y leída esta, la misma que se suscriben en unidad de acto, siendo las doce horas con diez minutos del día doce de mayo del dos mil dieciocho.

Que el acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de actas de Junta General de la Compañía, en la cual me permito remitir en caso de ser necesario.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto a tratar se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día doce de mayo del dos mil dieciocho.



JULIO CESAR BAQUERO PLAZA
C.C.: 0904631587/ (799) ACCIONES



MARJORIE MARLENE SANTANA VERA
C.C.: 0918812173/ (1) ACCION



MARJORIE MARLENE SANTANA VERA
SECRETARIA DE LA JUNTA